

# Actividad en conmemoración al día internacional de la mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn llevarán adelante un encuentro presencial el día 08/03/2021 a las 16:30 hs. En las instalaciones de la sede, que constará de distintas actividades -con cupos limitados- y será retransmitido por plataforma ZOOM.

Para participar de la actividad es requisito inscribirse al siguiente link: <https://forms.gle/ppc5aunK4gEaE8Q3A>



ASOCIACIÓN DE MUJERES  
JUECES DE ARGENTINA



Actividad en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer

# CONMEMORACION DÍA DE LA MUJER

Lunes 8 de Marzo desde las 16:30 hs.

## PROGRAMA

16.30 hs.

**Inscripción y acreditaciones**

17.00 hs.

**Acto de apertura:**

Palabras de bienvenida a cargo del  
**Dr. Sergio Fassio**, Presidente del  
Colegio de Abogados.

Palabras introductorias Delegada  
Chubut AMJA **Patricia Reyes**, Jueza  
Penal.

17.30 hs.

**Reconocimiento a mujeres del  
derecho de la Pcia. del Chubut**

18.00 hs.

**Conferencias**

**1º panel:** "El lenguaje judicial inclusi-  
vo". **Dra. Susana Medina**, Vocal del  
STJ de Entre Ríos

PAUSA-CAFÉ

19.00 hs.

**2º panel:** "Acciones positivas e  
igualdad de oportunidades en muje-  
res y varones en el acceso a cargos"  
**Dra. María Gabriela Abalos**, Jueza de  
Mendoza.

20.00 hs.

**Cierre de la actividad**

**Actividad presencial con cupos limitados  
y retrasmisión por  zoom**

Inscripciones



# **El colegio de abogados de Puerto Madryn solicitó la modificación del sistema de subrogancias**

El día jueves 18.02.2021 el Directorio del Colegio de Abogados de Puerto Madryn remitió una presentación escrita al Presidente del Superior Tribunal de Justicia del Chubut Dr. Mario Luis Vivas, solicitando la inmediata suspensión y reformulación del régimen de subrogancias para la justicia no penal que rige a partir del dictado del Acuerdo Plenario Nº 4899/2020.

La petición se basa en los numerosos planteos y reclamos formulados por matriculados del Colegio quienes sostienen que el sistema de subrogancias implementado, que implica que un expediente pueda girar por todo el territorio de la Provincia del Chubut entre las diferentes circunscripciones, redundando en una demora injustificada en la tramitación de procesos judiciales que requieren de pronta respuesta culminando así en una virtual denegación de justicia.

El mecanismo implementado supone un retroceso en la agilidad y celeridad de los procesos judiciales logrados a instancia de las mejoras implementadas en los últimos meses por el propio Superior Tribunal de Justicia en materia informática.

Por ello se propuso dejar sin efecto el citado Acuerdo y se ofreció la colaboración del Colegio para trabajar en la concreción de un nuevo procedimiento.

---

# **Apoyo al reclamo de los abogados y abogadas previsionalistas del País**

El Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn, expresa su total apoyo al reclamo de los abogados y las abogadas previsionalistas del país, quienes este próximo viernes 5 de febrero se movilizarán para visibilizar la problemática que atraviesa el normal ejercicio profesional y obtener respuestas por parte de la ANSES a los numerosos pedidos que se han realizado ante el organismo por la falta de consideración en la atención hacia un servicio que debe considerarse esencial. El pedido puntual apunta a la ampliación en la cantidad de turnos presenciales que se otorgan, la pronta resolución a los trámites y reclamos realizados en forma virtual y habilitación en la atención a letrados y el reclamo de expedientes irresueltos.

Desde esta Institución consideramos que la situación planteada y la falta de respuesta a la misma, vulnera el normal ejercicio profesional de los matriculados y los derechos de los adultos mayores amparados por ley.